

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ESQUIVIAS

Por Mohamed Lechhab El Hachimi ha sido solicitado en este Ayuntamiento licencia urbanística y de actividad para adaptación de local para instalación de pescadería, como ampliación de la licencia concedida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de agosto de 2009 (locutorio de telefonía y uso comercial frutería), a emplazar en calle Juan de Austria, número 23, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Esquivias 4 de noviembre de 2010.- El Alcalde, Jesús Reyes Rodríguez Portero.

N.º I.-11715